



HUANCAVELICA / JUNÍN / PASCO / HUÁNUCO

"AÑO DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

## CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL CPAP/RC/CDD

En el marco de la Constitución Política del Perú y de conformidad con la Ley 24166, Ley de Creación del Colegio de Antropólogos del Perú; se emite el presente CERTIFICADO DE HABILIDAD PROFESIONAL, a:

El Antropólogo: Mamani Mamani Juan Carlos, adscrito al COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ – REGIÓN CENTRO con Registro Nacional CPAP N.º 765, de fecha de incorporación 20/12/2012, se encuentra habilitado en el ejercicio profesional según Ley con vigencia hasta el 28 de febrero del 2027.

Se expide el presente a solicitud del interesado.

Dado y firmado en la ciudad de Huancayo, 12 de mayo del 2026.

COLEGIO PROFESIONAL DE ANTROPÓLOGOS DEL PERÚ  
CONSEJO DIRECTIVO DESCENTRALIZADO  
REGIÓN CENTRO



Antrop. Anabel Mirella Tinoco Salazar  
DECANA



CPAP - Juan Carlos Mamani Mamani

Codigo: HC-e614cb04-aa78-43da-b3bb-ff2b93c682ea

<https://cpapregioncentro.com/v/HC-e614cb04-aa78-43da-b3bb-ff2b93c682ea>

Documento Verificable

### C.c Archivo



943667317



cpap.rc@gmail.com